JUDITH BUTLER: HETERONORMATIVIDAD Y CAPITALISMO

JUDITH BUTLER: HETERONORMATIVITY AND CAPITALISM



José Covelo Guerra

Doctorando de filosofía (UNED)

Profesor de Enseñanza Secundaria en la especialidad de Filosofía,

Conselleria d'Educació de la Generalitat Valenciana.

j.coveloguerra@edu.gva.es





Recibido: 18/09/2022

Aprobado: 15/10/2022

Resumen

Este artículo se plantea responder a la pregunta ¿forma parte la heteronormatividad del proceso de acumulación capitalista, hasta el punto de resultar imprescindible para su propia supervivencia? Para ofrecer una respuesta adecuada a esta pregunta, se van a exponer las reflexiones de dos autoras feministas postestructuralistas en cuanto a la relación de lo económico y lo cultural en el capitalismo, con lo que se establece una disputa o dilema entre las alternativas feministas que defienden uno de los dos extremos: ¿Reconocimiento de la diferencia o redistribución económica?

Palabras claves: heterosexualidad, diferencia, género, capitalismo.

Abstract

This article aims to answer the question: is heteronormativity part of the process of capitalist accumulation, to the point of being essential for its own survival? In order to offer an adequate answer to this question, the reflections of two post-structuralist feminist authors regarding the relationship between the economic and the cultural in capitalism are going to be presented, with which a dispute or dilemma is established between the feminist alternatives that defend one of the two extremes: Recognition of difference or economic redistribution?

Keywords: heterosexuality, difference, gender, capitalism.



JUDITH BUTLER: HETERONORMATIVIDAD Y CAPITALISMO



Puedo ver la brillante franja de césped verde que se extiende tras el muro, arriba el cielo claro y azul, y el sol brilla en todas partes. La vida es hermosa.

Que las futuras generaciones la libren de todo mal, opresión y violencia y la disfruten plenamente.

León Trotsky, 1940

l género se ha considerado tradicionalmente en la sociedad occidental capitalista bajo las categorías binarias de femenino, que se corresponde con el sexo biológico de la hembra y masculino, que se corresponde con el sexo del macho. A cada uno de estos géneros se le asignaban unas características determinadas que configuraban lo que se consideraba «normal», siendo intransferibles entre ambas clases, categóricamente herméticas y cerradas. Bajo este patrón, las mujeres son consideradas como sensibles, tiernas, apasionadas y débiles, mientras que los hombres se caracterizan por su fuerza física, una mayor inteligencia y una útil agresividad, de ahí las expresiones de «sexo débil» versus «sexo fuerte». En este esquema binario, contrapuesto y cerrado, cualquier característica que se pudiera tener del sexo opuesto



era motivo de consideración como anormal, extraño y contranatura. Asimismo, la heterosexualidad se juzgaba como normativa, correcta y adecuada socialmente, mientras que otros tipos de orientación sexual como la homosexualidad eran definidos como «anormales». Estos roles de género definen en la sociedad cómo se espera que actuemos, hablemos, nos vistamos, qué tipo de trabajo podemos realizar y cómo debemos comportarnos según nuestro sexo/género asignado y asumido.

El movimiento feminista ya había cuestionado la idea de género afirmando que tanto el sexo como el género, lejos de ser algo natural, están siempre construidos socialmente. Por su parte, Judith Butler en *El género en disput*a (2007), añade a esta crítica al esencialismo y al naturalismo, su estudio del carácter constructual del sistema sexo-género desde el posestructuralismo y la teoría de la performatividad, entendiendo el género y la sexualidad como construcciones culturales impuestas. Al deconstruir el género, el sexo e incluso el propio concepto de individuo, propone que la identidad no es más que una estructura lingüística en proceso de formación. La subjetividad es una construcción constante, un devenir, y el hecho de que alguien se apegue a una sola identidad puede llegar ser problemático ya que puede resultar opresivo para la identidad misma.

La Teoría Queer propuesta por Butler rechaza la clasificación de los individuos en categorías universales y fijas, como varón, mujer, heterosexual, homosexual, bisexual o transexual... y con ello niega el esencialismo. Considera esta clasificación como no natural, ya que son categorías sujetas a restricciones impuestas por una cultura y por tanto no es cierto que definan esencialmente una realidad ontológica invariable de las personas y su identidad.

En el contexto del sistema capitalista, nuestra cultura impone como normativo la heterosexualidad, lo que denominamos cisheteronormatividad, así como el cisheteropatriarcado, es decir, un sistema sociopolítico en el que el género masculino,



la heterosexualidad y lo cis son preponderantes y superiores moralmente sobre otros géneros y orientaciones sexuales.

Butler construye su teoría feminista contra la lógica del reconocimiento y de la representación. Por tanto, entre sus objetivos no se encuentra la reivindicación de un sujeto oprimido que necesite ser liberado o emancipado. Más bien su reflexión filosófica se presenta escindida de la práctica política. Esto le ha valido numerosas críticas del feminismo denominado de izquierdas o marxista. El reconocimiento de la diferencia de cada identidad dentro de la sociedad reemplaza al interés de clase como motivo principal de movilización política por lo que la relación de opresión de la clase dominante a la clase dominada, se sustituye en Butler por el concepto de opresión cultural. Con ello, no se busca ni tiene sentido la reivindicación de una redistribución económica debido a la injusticia, producto de la desigualdad, resultado de un sistema económico opresor; sino que se lucha únicamente por el reconocimiento cultural a la diferencia.

Para Butler, como también Fraser reconoce: «La tradición socialista está ligada a una concepción universalista de la especie humana que entiende las diferencias de un modo negativo y por tanto tiende a eliminarlas bajo una exigencia de igualdad» (Fraser; Butler, 2016: p. 14). Mientras que la defensa del reconocimiento de la diferencia tiende a promover la diferenciación de grupo, la redistribución económica tiende a minarla. Por consiguiente, según Butler, las dos clases de exigencias están en conflicto entre sí, pueden interferir o incluso ir una en contra de la otra.

Por otro lado, Nancy Fraser propone una alternativa que ha compatibilizado la necesidad de una política redistributiva en un mundo de recursos económicos tan desigualmente repartidos, combinándola, eso sí, con la lucha por el reconocimiento de la diferencia, ya que en su opinión redistribución y reconocimiento de la diferencia no se excluyen, sino que deben complementarse. Fraser considera las políticas de redistribución aquellas que estarían destinadas a resolver los efectos de la desigualdad económica. Consisten en ayudar a los grupos más desfavorecidos reconstruyendo y



ampliando el estado de bienestar. Esta exigencia de redistribución se debe a la injusticia derivada de la estructura económica, léase producida por el sistema capitalista. Para ello, plantea la transformación por completo del sistema productivo mediante la redistribución de los bienes de una forma equitativa. La distinción entre injusticia económica e injusticia cultural la considera analítica, ya que la injusticia cultural y la desigualdad económica se entrecruzan, están relacionados y en muchos casos se identifican.

Defiende Fraser que la justicia social es un concepto complejo que comprende varias dimensiones interrelacionadas entre sí: la distribución justa de los recursos, pero sin olvidar el reconocimiento y la representación adecuados de la diferencia. Parte de la defensa acérrima de la justicia social, a la que además se requiere incorporar las exigencias de reconocimiento de la diferencia, de modo que su proyecto político podría definirse como una transformación socialista del sistema económico al mismo tiempo que se deconstruye culturalmente las identidades.

La justicia, arguye Fraser, puede ser dividida en dos ámbitos separados pero interrelacionados. Por un lado, la justicia distributiva, que hace referencia a los recursos materiales; por otro, la justicia en cuanto a la necesidad del reconocimiento de las cuestiones identitarias de los diferentes grupos sociales. En este marco, se plantea la existencia de formas de injusticia social que van desde la injusta distribución de recursos hasta el no reconocimiento de las diferencias individuales.

En su argumentación hace hincapié en que un gran número de movimientos sociales en la década de los sesenta y los setenta proponían reivindicaciones relacionadas con la raza, el género, la orientación sexual, la etnicidad etc. En este contexto histórico, al poner el foco en corregir el no reconocimiento de estas cuestiones se llegó a eclipsar la importancia de los graves problemas producidos por el capitalismo y que urgía resolver: una justicia distributiva que acabara con la pobreza y las desigualdades económicas que sumían a gran parte de la población mundial en la más



extrema miseria. Una excesiva focalización en cuestiones de reivindicación de la libre identidad desvió la atención sobre los efectos del neoliberalismo, la acumulación de capital en unas pocas manos fruto de la explotación y la creciente desigualdad económica que caracterizaba al mundo de la globalización capitalista. Algo que parece ignorar Butler es que en la segunda etapa del Movimiento por los Derechos Civiles, Martin Luther King Jr. ya se dio cuenta de la importancia de poner el énfasis de sus reivindicaciones tanto en la lucha contra la pobreza como en la liberación de la comunidad afroestadounidense, especialmente en la situación de la mujer racializada.

Fraser va más allá y relaciona las cuestiones de la identidad con la inmensa brecha entre ricos y pobres, aludiendo en concreto al feminismo liberal, el cual Fraser tilda de criada (handmaiden) del capitalismo (Fraser, 2019). Para ella, el feminismo requiere desafiar las fuentes estructurales de la dominación de género en la sociedad capitalista. Sobre todo, la institucionalización de dos tipos de trabajo: por un lado, el llamado trabajo productivo, históricamente asociado con hombres y remunerado a través de salarios; por el otro lado, las actividades de cuidado de enfermos, menores y personas dependientes, habitualmente no remuneradas económicamente y aún a día de hoy ejecutadas en muchos lugares principalmente o incluso exclusivamente por mujeres. Desde su punto de vista, esta división jerarquizada del trabajo, las diferencias entre producción y reproducción son estructuras que definen la sociedad capitalista y que provocan una fuente profunda de asimetrías de género. Su conclusión es que no puede haber emancipación de la mujer mientras estas estructuras económicas no sean superadas, y el capitalismo no puede sobrevivir sin ellas, ya que instituciones como la heteronormatividad son fundamentales para su concepción de las relaciones sociales basadas en la explotación propia de un sistema explotador por definición.

Buscando el núcleo y la raíz de la injusticia, en su aspecto redistributivo, Fraser intenta vislumbrar qué efecto tiene en la falta de reconocimiento de las diferentes realidades identitarias. La mala distribución socioeconómica es la base sobre la que surge el problema de la justa redistribución, mientras que cualquier injusticia



relacionada con la cultura será, en último término, producto de la base económica, y por tanto se puede explicar según las leyes de la economía política. La solución a la cisheteronormatividad y al cisheteropatriarcado pasará tanto por la redistribución económico-política como por el reconocimiento cultural. En última instancia, según la concepción marxista, el problema de la redistribución es producto de la división social en clases, por lo que la abolición de las mismas solo puede ser producto de la revolución socialista.

Para probar su tesis, una vez hecho este análisis, Fraser propone un experimento mental sobre el modelo de justicia del reconocimiento. En este ejemplo existe una comunidad que está arraigada en la cultura, y no en la economía política. Partiendo de este supuesto intenta descubrir si en este caso, al ser el origen de la justicia cultural, la solución solo pasa por el reconocimiento de la diferencia.

El origen de la injusticia, así como su núcleo, será el reconocimiento inadecuado, mientras que cualquier injusticia relacionada con la economía estará producida, en último término, por su origen cultural. En el fondo, por tanto, la solución para acabar con la injusticia será el reconocimiento cultural, y no la redistribución económico-política (Butler; Fraser, 2017).

Según esta hipotética concepción, los homosexuales no constituyen una clase explotada ya que podemos encontrarlos tanto en la clase explotadora como en la explotada, pero social y culturalmente sí que son despreciados, es decir, la injusticia que sufren tiene que ver con la falta de reconocimiento.

La conclusión de este experimento intelectual es que cuando consideramos comunidades que se aproximan al tipo ideal de la clase obrera la solución es redistributiva, mientras que las cuestiones de discriminación en cuanto a orientación sexual, discriminación racial... nos enfrentamos con injusticias de reconocimiento inadecuado que requieren soluciones de reconocimiento. El problema es que estas sociedades puras no existen, ya que se producen situaciones de distribución



socioeconómica injustas producidas por el sistema económico al mismo tiempo que un reconocimiento cultural inadecuado, que además es la base de la explotación. Género y raza, por ejemplo, implican, tanto la necesidad de redistribución como de reconocimiento, también en el género, intervienen dimensiones económico-políticas.

Angela Davis unió el concepto de raza, género y clase para combatir las desigualdades sociales. El feminismo eficaz tiene que luchar contra la homofobia, la explotación de clase, raza y género, pero también contra el capitalismo y el imperialismo. Con ello pretende criticar otros feminismos como el radical, que, según su postura, infravalora el poder de las estructuras sociales y políticas, las instituciones y las ideologías. Según Davis la respuesta sobre si la heteronormatividad resulta imprescindible para la supervivencia del proceso de acumulación capitalista, sería rotundamente afirmativa.

Para ilustrar este extremo se podría usar, a modo de ejemplo, la actual doble explotación que sufre la mujer obrera en el sistema capitalista, una por ser trabajadora y otra por ser mujer. El capitalismo, en sus ansias de reducir costes para incrementar los beneficios empresariales, necesita crear diferentes divisiones basadas en cuestiones de género, raza u otras consideraciones, como las de la diferenciación arbitraria entre fronteras con la consecuente creación de conflictos entre diferentes estados nacionales. Esto lo puede lograr desempoderando a las mujeres, degradándolas por debajo de la consideración de los hombres, con lo que consigue un blanco fácil para la explotación.

Se puede realizar un estudio de un caso basado en las alusiones de Fraser, las ocupaciones de cuello rosa y de servicio doméstico, mal pagadas y ocupadas predominantemente por mujeres, con el que se puede observar la interconexión entre degradación por motivo de género debido al sistema de explotación económico.

En el estado español entre un 95% y un 98% de las camareras de piso, también denominadas «Kellys», tiene nombre de mujer (Valero, 2018). Son unas 200.000



aproximadamente, la mayoría pobres e inmigrantes. Al disponer de escasos recursos se incorporaron al sector de la hostelería aquejadas por múltiples problemas laborales, como contratos precarios y temporales o por obra y servicio con lo que la fecha de finalización que no está definida a pesar de que la actividad del hotel no para a lo largo de todo el año. Sufren en un alto porcentaje de contratos a tiempo parcial, horas extra no pagadas, tres años de formación para las que se encuentran en prácticas, o remuneraciones ridículas de dos euros por habitación.

Las enfermedades musculoesqueléticas por sobrecarga de trabajo o la medicación que muchas toman antes de entrar a trabajar son su tónica habitual. ¿Están justificadas estas condiciones laborales en un sector en expansión? Durante el período 2010-2018, el turismo fue el segundo sector económico de mayor crecimiento en España (aumentó del 3,38% anual), impulsado principalmente por el gasto de los viajeros extranjeros en el país, superado sólo por la automoción (+3,44%) y por delante del conjunto de la economía (+1%). A la mujer se la convierte en mercancía más, en objetos susceptibles de ser subordinados a favor de intereses económicos que unos pocos individuos. ¿No requiere esta situación una valoración de la especificidad de género? La violencia machista desempeña un importante papel a la hora de mantener este sometimiento, la solución pasa por lograr un reconocimiento positivo de la especificidad de un grupo desvalorizado, que requiere cambios tanto en la economía como en la cultura.

A nivel global, ¿cómo se puede separar la feminización, pobreza e inmigración del sistema económico capitalista? ¿Son aspectos culturales los que explican esta realidad? ¿O más bien es el sistema capitalista que aprovecha la heteronormatividad en aras de una mejor explotación de un sector de la población vulnerable y sin alternativas laborales mejores?

Bill Gates (EE.UU.): cofundador de Microsoft (US\$75.000 millones), Amancio Ortega (España): fundador de Zara propietario de Inditex (US\$67.000 millones),



Warren Buffett (EE.UU.): accionista mayoritario de Berkshire Hathaway (US\$60.800 millones), Carlos Slim Helú (México): propietario de Grupo Carso (US\$50.000 millones), Jeff Bezos (EE.UU.): fundador y director ejecutivo de Amazon (US\$45.200 millones), Mark Zuckerberg (EE.UU.): cofundador y CEO de Facebook (US\$44.600 millones), Larry Ellison (EE.UU.): cofundador y CEO de Oracle (US\$43.600 millones), Michael Bloomberg (EE.UU.) (Redacción BBC, 2018) Son las ocho fortunas que poseen el mismo patrimonio económico que la mitad de los habitantes del planeta. Todos ellos son hombres: ¿Podemos explicar este hecho en términos netamente culturales? ¿No tiene nada que ver el sistema económico en el hecho de que no haya ni una sola mujer en este ranquin? Para Fraser la explicación es clara: es la estructura económico-política la que genera diferentes modos de explotación, marginación y privación según el género.

De un modo similar a la clase, la justicia de género requiere transformar la economía política con el fin de eliminar su estructura de género. Para eliminar la explotación, la marginación y la privación específicamente de género hace falta acabar con la división del trabajo según el género, tanto la división de género entre el trabajo pagado y no pagado, como la división de género en el seno del trabajo pagado. La lógica de la solución es análoga a la lógica que se refiere a la clase: se trata de poner al género al margen de tal juego. En suma, si el género no fuera más que una diferenciación económico-política, la justicia exigiría su abolición. (Butler; Fraser, 2017: p. 41).

Con este argumento, Fraser no niega que el género sea también una diferenciación de valoración cultural. De hecho, ve en el androcentrismo una construcción legitimada de normas que privilegian aspectos asociados a la masculinidad, con la desvalorización y el desprecio lo femenino. La tesis de Fraser es que el género es bivalente, tiene una vertiente económico-política que lo introduce en el ámbito de la redistribución, pero también tiene una vertiente de valoración cultural que lo relaciona con la necesidad de reconocimiento.



La conclusión del debate entre estas dos autoras es que este sistema, el capitalismo y más aún en su etapa el neoliberal, dota de una envoltura moral e ideológica que justifica un tratamiento discriminatorio hacia las mujeres y cuenta con muchos mecanismos para hacer «socialmente aceptables» determinados comportamientos como el machismo y la heterosexualidad. Solo transformando el sistema capitalista podremos transformar las relaciones entre personas libres e iguales y con un respeto absoluto a la diferencia de todo tipo.

BIBLIOGRAFÍA

- BUTLER, JUDITH. (2000). El marxismo y lo meramente cultural. New left review
 2: Socializar el bienestar, socializar la economía, (2), 109-121.
 https://newleftreview.es/issues/2/articles/judith-butler-el-marxismo-y-lo-meramente-cultural.pdf
- BUTLER, JUDITH. (2006). Deshacer el género. Ediciones Paidós.
- BUTLER, JUDITH. (2007). El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad. Ediciones Paidós.
- BUTLER, JUDITH; FRASER, NANCY. (2017). ¿Redistribución o reconocimiento? Un debate entre Marxismo y Feminismo. Traficantes de sueños.
- FRASER, NANCY. (2000). Heterosexismo, falta de reconocimiento y capitalismo: una respuesta a Judith Butler. New left review: Socializar el bienestar, socializar la economía, (2), 123-134.
- FRASER, NANCY. (2019). De cómo cierto feminismo se convirtió en criada del capitalismo. Y la manera de rectificarlo. [en línea] *The Guardian* [consultado 10 de Enero de 2020]
 https://www.theguardian.com/commentisfree/2013/oct/14/feminism-capitalist-handmaiden-neoliberal?CMP=twt_gu
- FRASER, NANCY; RIVERA, LOLA. (2014). De cómo cierto feminismo se convirtió en criada del capitalismo. Y la manera de rectificarlo. Debate Feminista Vol. 50: 131-134.



- REDACCIÓN BBC MUNDO. (2018). Los 8 millonarios que tienen más dinero que la mitad de la población del mundo [en línea] [consultado 3 de Enero de 2020] https://www.bbc.com/mundo/noticias-38632955
- VALERP, MARINA. (2018). ¿Por qué muchas camareras de piso no pueden permitirse hacer la huelga del 8M? [en línea] El Confidencial [consultado 3 de Enero de 2020] https://www.elconfidencial.com/economia/2018-03-06/huelga-feminista-precariedad-mujeres-hoteles-turismo_1531658/